

Ciudad de la Costa, 7 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 041/2019 ACTA N° 06/2019
EXPEDIENTE N° 2019-81-1330-00027

VISTO: La Resolución N° 015/2019 y 040/2019

RESULTANDO: Que para hacer efectivo el servicio contratado es necesario contar con cierto equipamiento.

CONSIDERANDO I: Que habiéndose solicitado cotizaciones de 2 desmalezadoras, motosierra y escobilla se recibió la siguiente cotización:

EMPRESA	Motosierra	Desmalezadora	MONTO EN USD IVA INCLUIDO
Taller de mostosieras	Motosierra de poda t 435 – Husqvarna USD 460	2 Desmalezadora modelo 143 r - Husqvarna USD 520 unidad	460 +1040= 1500 USD TOTAL
Ynterindustri al	Motosierra - Stihl 193 T USD 438	2 Desmalezadora - Stihl FS 450 USD 990 unidad	438 + 1980 =2418 USD TOTAL

CONSIDERANDO II: Que la cotización de la empresa “Ynter-industrial ” es la más conveniente según especificaciones técnicas .

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Acondicionamineto Urbano y Mantenimiento de Espacios Pùblicos, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 18 de enero de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 7 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se

hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.-

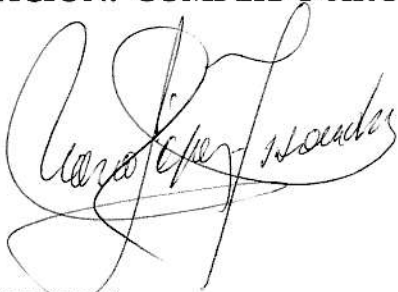
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

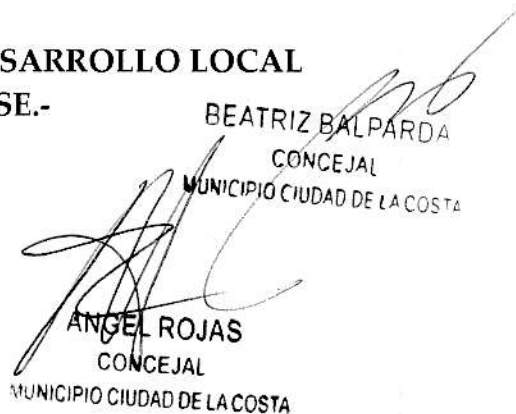
1. AUTORIZAR EL GASTO DE USD 2.418 (DÓLARES AMERICANOS DOS MIL CUATROSCIENTOS DIECIOCHO) A LA EMPRESA "YNTER-INDUSTRIAL" RUT 213162330019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE -MOTOSIERRA - STIHL 193 T Y 2 DESMALEZADORAS - STIHL FS 450 , EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO AL TIPO CAMBIO VENDEDOR PIZARRA PUBLICADO POR EL BCU DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA QUE SE REALICE EL PAGO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVARSE.-



GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA